



ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de deslinde de las vías pecuarias denominadas "Cañada de Talavera la Vieja a Mesas de Ibor" y "Cordel de Ganados", en los términos municipales de Bohonal de Ibor y Peraleda de San Román. (2010084400)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura con fecha 3 de diciembre de 2010, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada de Talavera la Vieja a Mesas de Ibor" y "Cordel de Ganados", en los términos municipales de Bohonal de Ibor y Peraleda de San Román, tramo: "en todo su recorrido por la divisoria de ambos términos", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE n.º 71, de 24 de marzo), en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo), y en el Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (DOE n.º 142, de 13 de diciembre), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,30 horas del día 27 de enero de 2011 en el paraje de Vaciatrojes, en el cruce de la cañada con el antiguo camino de Castañar de Ibor a Talavera la Vieja.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 3 de diciembre de 2010. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

A N E X O

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA DE TALAVERA LA VIEJA A MESAS DE IBOR". T.M. DE BOHONAL DE IBOR

POLÍGONO PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
2/3	Teruel Peñalver, Ángel	C/ Alberto Aguilera, 62	Madrid

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE GANADOS"
T.M. DE PERALEDA DE SAN ROMÁN

POLÍGONO PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
13/150 14/268	Teruel Peñalver, Ángel	C/ Alberto Aguilera, 62	Madrid